LA ÚLTIMA HORA

DOS EDICIONES DIARIAS. Diario de la noche, de información, literario y artístico AÑO XI.—NUMERO 3.702

Cierre. La de los correos, á las doce de la tarde. Palma y pueblos de la línea férrea, seis noche.

Palma de Mallorca.—Martes 21 de Febrero de 1905

Edición para Palma y pueblos de la línea férrea.

LOS ESTRENOS

El Místico

Por Santiago Rusiñol

Mañana se estrenará en el teatro Principal por la compañía Moreno-Morano el drama catalàn en 4 actos y en prosa de D. Santiago Rusiñol, vertido al castellano por D. Joaquín Dicenta, titulado *El Místico*.

Dicha obra ha sido considerada como una de las más interesantes de dicho escritor catalán y la prensa unánime la ha elogiado en cuántas partes se ha representado.

A continuación damos una de las escenas más interesantes del drama.

ACTO II

Escena IV

P. Ram. Entra.
Marta. ¡Ramón!
P. Ram. Levántate. ¿Qué quieres de mí?
Marta. ¡Perdón!
P. Ram. No me toca á mí perdonar.
Marta. ¡No soy culpable, Ramón!.... ¡No soy tan culpable como puedes creer!
P. Ram. No te culpo, te compadezco.
Marta. Dime que perdonas. ¡Por caridad, dilo!
P. Ram. La misión mía es perdonar. ¡Puedo no perdonarte à tí!.... ¿A tí que vienes, no como mujer caída, como criatura esperanzada?
Marta. Necesito explicártelo todo, Ramón. Necesito explicártelo todo. ¡Lo necesito!
P. Ram. Estoy pronto á oirte. Habla.
Marta. Huí de la montaña porque me moría. Me lo puedes creer. El corazón se me escapaba y no podía sujetarlo. Huí porque no encontraba á quién amar; á quién entregar el mundo de cariño que llevaba dentro de mí, destrozándome el corazón, matándome. Sí, Ramón; matándome. Huí... No sé porque huí... Porque estaba sola... porque no estabas tú.
P. Ram. Recuerda, Marta, de que este Ramón con quien hablas ahora, no es el Ramón de antes. Aquel Ramón ha muerto. Hablas á un sacerdote.
Marta. De sobra lo sé. Cuando abandoné la montaña, vine á la ciudad y busqué la casa del sacerdote. Fuí á llamar á la puerta y el aldabón me dejó las manos escarchadas; un frío de hielo venía del interior de la vivienda y me alejé corriendo, avergonzada, como si hubiese cometido una cobardía.
P. Ram. ¿Dónde fuiste?
Marta. Lo ignoro. Corría sin descanso. Iba atontada, como los pájaros cuando salen del nido por primera vez; perdida y á perderme. Estuve en una escuela de auxiliar; serví; caminé de casa en casa y de tienda en tienda, buscando mi desdicha. Al fin me detuve.
P. Ram. ¿Quién fué... él?
Marta. Uno. El que me dijo lo que yo quería que me dijesen.
P. Ram. ¡Pobre Marta! El era...
Marta. Uno; ¿no oyes que uno? Porque has de saber, que él no era nadie para mí; que han llegado momentos durante los cuales he creído que no era él quien me hablaba, que estaba sola escuchando una voz que sonaba lejos, muy lejos; él no fué más que algo que se puso delante de mí, con los brazos abiertos. Yo caí, caí, ¡te lo juro! sin saber en los brazos de quien caía.
P. Ram. Tu alma ha estado en peligro de muerte.
Marta Lo sé, pero yo he nacido para amar. Hasta cuando no amo á ninguno, amo.
P. Ram. Tu corazón pervertido te engaña.
Marta No està mi corazón tan pervertido como supones. Mi corazón busca y no encuentra y quiere aturdirse.
P. Ram. ¿Qué puedo hacer por tí?
Marta Salvarme ó perderme, Ramón. Vengo á perdirte que me salves. Te lo pido por mi hijo, por tu inagotable bondad, por el recuerdo que conservas de aquellos días.
P. Ram. Aquellos días se han borrado de mi memoria.
Marta Te engañas, quieres engañarte á tí mismo. Para borrarse eran demasiado claros y demasiado hermosos.
P. Ram. Haz cuenta de que no han existido.
Marta ¡No, no te vayas por el amor de Dios, no me dejes! ¡No te hablaré más de ello! ¡Te lo juro! ¡Pero óyeme! ¡Ampárame! ¡Por mi salvación! ¡Por la tuya! ¡Por la de mi hijo!
P. Ram. ¿Qué he de hacer?
Marta No dejarme.
P. Ram. No te dejaré.
Marta Dejarme... que me quede aquí.
P. Ram. ¿Aquí dices!... Nunca.
Marta Si tienes miedo de la gente, viviré oculta, como si no existiera; viviré en el rincón más negro de la casa; no saldré, nadie me verá.
P. Ram. Dios lo vé todo.
Marta Es que Dios podrá verlo. A tu lado seré una hermana de la caridad, tendré compasión por los caídos, velaré por los huérfanos, seré una esclava, una arrepentida.
P. Ram. No me ruegues. ¡Ten piedad de mí!
Marta Tenla de mí, tú.
P. Ram. La tengo para salvarte y te salvaré; pero no en esta casa.
Marta Fuera no podrás conseguirlo; no sé volar. El viento se me lleva y me pierdo.
P. Ram. Yo te guiaré.
Marta ¿Dónde me guiarás? ¿Dónde quieres que vaya?
P. Ram. Déjalo de mi cuenta. Encontraré para tí una casa honrada. Te la encontraré aunque necesite pedirlo de rodillas. Allí podrás vivir cristianamente y criar á tu hijo. Yo le enseñaré á leer cuando sea mayor, como te enseñé á tí. Iré á verte siempre que se trate de tu hijo. ¿Vivir tú en mi casa?... No me lo pretendas. Ni lo puedo ni lo quiero hacer. Aunque quisiese, no lo haría.
Marta Sólo eso me aconsejas.
P. Ram. ¿Qué más puedo hacer? ¿Qué más puedo aconsejarte?... Puedo decirte que únicamente en la religión encontrarás dicha y esperanza. Pero tú no me creerás.
Marta No.
P. Ram. Puedo decirte que ese amor, ese fuego que sientes arder dentro de tí, no es más que ceniza; que solo el fuego divino se hace llama; pero no me creerás tampoco.
Marta Hoy no.
P. Ram. Puedo decirte que cuesta mucho apartar los ojos de la tierra para lavantarlos al cielo; pero que una vez los ojos hechos á mirar al cielo, no vuelven á ponerse en la tierra.
Marta No sé mirar tan alto.
P. Ram. Puedes aprender. Yo he aprendido.
Marta Eres hielo, Ramón. Se desprende de tus palabras un frío que me escarcha las manos; parece el mismo que sentí cuando escapé de la montaña y vine á llamar á tu puerta.
P. Ram. El deber siempre es frío.
Marta Me tienes por mala, ¿verdad?
P. Ram. Te tengo por extraviada. Si la pasión que sientes por el mundo se la consagrases al amor del espíritu, serías algo mejor que una mujer. Serías una santa.
Marta Tú me lo hubieras hecho ser.
P. Ram. Caminas por el fango. Cuida de que el fango no te agarre los pies.
Marta Tú me sacarias.
P. Ram. Te negarias á escucharme.
Marta Si me hablases como ahora, te escucharía inútilmente. Me hablas de tan alto que no te oigo ó no te comprendo. Me hablas como si fueses una memoria muerta que habla; como si me hablases desde la tumba. Yo necesitaba otros consuelos. Hubiera deseado encontrarte más mío, más como antes; oir la voz de la juventud; aquella voz que era mi alegría. Buscaba la mano del amigo, no la palabra del confesor. Me creía abandonada, pero no tanto.
P. Ram. Vamos, vamos, tranquilízate. Y ahora... vete. Te lo suplico.
Marta ¿Me echas?
P. Ram. No te echo, pero déjame Yo buscaré sitio donde te protejan y te quieran, donde te puedan estimar; lo encontraré y pronto... Ahora, te lo vuelvo à suplicar, déjame, necesito, estar solo, reflexionar; necesito...
Marta ¿Quieres que espere?
P. Ram. No... Sí... Espérame... pero déjame.

Los restos de D. Jaime III

Probables festejos

Hablando con algunos canónigos pudimos adelantar el sábado la impresión de que los festejos que se celebrarían en Palma con motivo del traslado desde Valencia á esta Catedral de los restos del rey de Mallorca D. Jaime III serían lucidos y solemnes, y no pudimos conocer el programa porque faltaba todavía una consulta respecto al mismo que debía hacer el Cabildo al Obispo

Hoy apesar de no ser definitivo el programa, pueden darse como probabilísimos los siguientes festejos y honores.

En extracto, las prescripciones de la Ordenanza en este particular son las siguientes:

La guarnición forma cubriendo la carrera por donde ha de pasar la comitiva. Preceden á ésta cuatro cañones de campaña. A los cañones sigue el Sargento mayor á caballo y detrás de él un Coronel y un Teniente Coronel también montados, todos espada en mano y seguidos de los piquetes de los cuerpos. Luego siguen las comunidades y parroquias, y á éstas el cadáver con su guardia, con bandera arrollada y corbata negra y las armas á la funerala. Detrás de la guardia se colocan el oficial en que recaiga el mando, los que no tengan puesto en la formación y los convidados. Cierra la comitiva un regimiento de caballería ó en su defecto un escuadrón. Los oficiales y banderas saludan al cadáver, á su paso, y las bandas tocan la marcha presentando las armas la tropa.

Se hacen tres salvas por la Artillería é Infantería: una al tiempo de entrar el cadáver en la iglesia, la segunda á la elevación y la tercera después del último responso, y después tiene lugar el desfile.

Como al sacar el cadáver de la casa mortuoria la Artillería hace una salva, es probable que ésta se haga ó bien al desembarcar los restos ó bien al ponerse en marcha la comitiva.

De ésta formará parte el Cabildo con todo el clero catedral y el de las demás parroquias con sus cruces respectivas. Asistirán también el Ayuntamiento y numerosas corporaciones y particulares y en lugar preferente la Diputación.

El trayecto será: Muelle, calles de la Marina, Conquistador, Victoria, Palacio y plaza de la Seo, entrando en el templo por el portal principal.

Una vez depositados los restos en el túmulo que estará preparado se empezarán los oficios de *requiem*.

Se tiene el deseo de que éstos resulten espléndidos al par que severos. Probablemente se cantará antes del *oficio* un nocturno de *maitines*. En el *Invitatorio* y salmos alternarán el coro con la Capilla según partitura del clàsico maestro Morales. Las *lecciones* serán á cuatro voces, música también de Morales. Inmediatamente seguirá el *oficio* y luego el *responsorio*; las partituras de ambos serán de Victoria.

Para cubrir el ataud se nos asegura está preparándose un rico paño negro. En el centro del mismo brillará el escudo de Mallorca cuyos cuarteles vendrán á divivir los brazos de una elegantísima cruz.

DE MADRID

Homenaje á Echegaray

Con motivo del proyectado homenaje á Echegaray de que ayer hablábamos, en la prensa madrileña se ha suscitado una polémica sobre la conveniencia de efectuar aquel homenaje.

Desde luego la Junta directiva de la Asociación de Escritores y Artistas celebró sesión; y ante la oposición que encontró, para efectuar aquel homenaje tomó el siguiente acuerdo:

«La Sociedad de escritores y artistas, deseosa de aumentar en todo lo posible la solemnidad del homenaje que prepara para celebrar el triunfo recientemente alcanzado en Suecia por D. José Echegaray, se ha puesto de acuerdo con el Ateneo, y, difiriendo á los deseos de esta docta Corporación, ha decidido aplazar la fiesta preparada, á fin de poner en armonía su programa con las valiosas iniciativas de aquel Centro de cultura.»

El homenaje pues, que anoche debía celebrarse en el teatro Real de Madrid, se suspendió.

En la prensa llegada ayer, en *El Imparcial*, encontramos un artículo titulado *Jóvenes y viejos*, que hablando de este asunto, dice lo siguiente:

«Los jóvenes literatos que disienten del proyectado homenaje á D. José de Echegaray, dan dos muy distintas notas en la explicación de su protesta: Manuel Bueno pone en la persona del escritor y del sabio todos sus respetos, pero no se siente acalorado por entusiasmo, no puede declararse deudor de una honda emoción elevadora de espíritu ante el género ni ante la especie de literatura dramática cultivados por el insigne autor de *O locura ó santidad*.

Martínez Ruiz, en su artículo *Los viejos*, parece formular el disentimiento por màs radicales motivos: muestra á Moratín, en el crepúsculo de la vida, retirándose discreto y melancólico ante la juventud que llega á cantar la canción del amor verdadero al pie del balcón de doña Paquita.

La explicación de Manuel Bueno tiene la fuerza incontrastable de la única estética infalible, la estética popular, que no reconoce posibilidad de dictamen definitivo en materia de gustos. En los primeros tiempos de Echegaray, dramaturgo, Revilla y *Clarín* fluctuaron entre la negativa y el entusiasmo. Ixart puso grandes reparos á más de una obra... Por ese lado, la abstención en el homenaje puede resultar sencillamente no un agravio á una gran figura nacional, sino la declaración de una doctrina literaria. Claro está que aun siendo esto así, puede muy bien honrarse y enaltecerse en Echegaray por los contradictores mismos de su estética aquello que comunica á todas las almas el superior aliento, el esfuerzo puesto en la conquista de lo ideal, la nobleza de una vida dedicada á las luchas del espíritu; la actitud del hombre que de pronto hace un alto en el camino de los honores, de las ambiciones, del poder, de las cruentas vanidades y sacudiendo de sus vestiduras hasta el polvo de esas doradas miserias, dedícase á amar la Belleza, á buscar la Verdad, á despertar el corazón y la fantasía de un pueblo taciturno... Pero Manuel Bueno lo dice con nobles palabras.

«No ha habido en la juventud literaria ese pérfido é indelicado proposito de desbaratar el homenaje á Echegaray que unos cuantos necios suponen. No existió jamás ese propósito. Nos limitàbamos á manifestar que, estimando en mucho y respetando la totalidad de la obra de Echegaray, y reconociendo sin reservas mentales su talento, nos absteníamos de compartir el entusiasmo de la empresa del teatro Español y de los elementos oficiales que se disponen á obsequiar al eminente escritor.»

De ese modo, sólo subsiste en las explicaciones de Bueno lo que á nadie puede mortificar; un disentimiento literario.

El «punto de vista» de *Azorin* presenta menor claridad. ¿Se aparta de Echegaray la juventud literaria por no seguir sus cánones artísticos ó por aquel despego que producen la vejez y la rutina? Martínez Ruiz no oculta su simpatía por la discreta retirada de Moratín;—la vejez que deja el campo á la juventud: he ahí la vejez respetable...

Y aquí, desde Cervantes, casi sexagenario al publicar la primera parte del *Quijote*, hasta Ibsen y Tolstoi, ídolos en la senectud de los jóvenes literatos en Europa y América, juntando la vigorosa voz á otras cien voces de cabezas canas, gloriosas y fecundas, dicen cómo en la región del arte no hay ni ha habido jamás alcaldes de barrio encargados de hacer empadronamientos por edades.

Víctor Hugo alcanza su grandeza en la madurez; auméntala en la senectud; Balzac no es ciertamente joven cuando eleva las mayores piedras de su monumento; Zola, á los treinta años de haber escrito el primer volumen de los *Rougon Macquart*, produce *Germinal*, y emprende y termina su obra espiritual màs alta: la campaña por Dreyfus; Valera sigue resplandeciendo en *Genio y figura* con la gracia helena riente y viva en *Pepita Jiménez;* Galdós tiene en el ocaso llamaradas de incendio...

¡La juventud! Habría que pedirle esa intransigencia allí donde precisamente todo acaba por su inacción ¿Dónde están los jóvenes que después de la catástrofe, deberían haber arrollado la rutina, la vulgaridad, el lugar común, el fanatismo histórico y el desamor á la libertad? Francia tuvo, después de Sedán, hombres de Estado, dictadores de treinta años. La revolución de Septiembre tuvo unas Constituyentes en las cuales casi todas las voces eran frescas y casi todos los corazones acababan de florecer. Todavía en los primeros tiempos de la Restauración la juventud combatía desde el periódico, desde la tribuna, desde la conspiración... Hoy, descontados los ilustres jóvenes que ofrecen hermosamente, sin duda, la contribución de su ingenio y de su estilo á la crónica, al teatro y á la novela, ¿qué hacen los de más? Rezar en las novenas, ir en imponente ejército á las oposiciones de Gracia y Justicia y Hacienda, buscar un «cuarto turno», recoger en las aportaciones del matrimonio un acta ó una prebenda sedentaria.

Así sucede que á la hora en que todo debería ser renovación é impetuosidad arriba, la vieja hiedra trepa una vez más por el tronco fuerte y robusto.

No; la juventud no puede echar en cara su ancianidad á un espíritu que relampaguea con pura luz: no puede á causa de esa luz misma, pero puede menos cuando, en la más grande crisis de España, no han aparecido para levantarla los hombres de treinta años.

***

La futura reina de España

Entre las diferentes princesas casaderas de que se viene hablando como posibles consortes de D Alfonso XIII, ¿cuál es la que usted preferiría por futura reina de España?

Esta pregunta, atento siempre á la actualidad, hace *Nuevo Mundo* en su número de esta semana á todas las personas autorizadas por su elevada posición en la política, en las ciencias, en las letras ó en la vida social, en el comercio, industria y agricultura, por significación, en fin, en cualquiera de las grandes manifestaciones de la vida española.

Las contestaciones que el popular semanario reciba á dicha pregunta, y á otras que forman un interesante cuestionario, se publicarán en los números próximos y se espera que la información resulte muy curiosa.

ACTUALIDAD

La entrevista de Kossuth y el Emperador Francisco José

Algunos detalles biográficos de Francisco Kossuth. Recuerdos que suscita la entrevista

El telégrafo ha anunciado, en cuatro líneas, la entrevista verificada hace dos dias en la *Hofburg* por el jefe del partido de la independencia húngara, Francisco Kossuth, y el anciano Emperador de Austria.

Es este un asunto de bastante importancia política, para dejarlo pasar sin añadirle algunos pormenores explicativos.

Mientras nos dice la Prensa de Viena algo de lo que en esa entrevista ha ocurrido, he aquí algunos rasgos de Francisco Kossuth, el hijo del dictador revolucionario húngaro, y actual jefe de uno de los importantes partidos políticos del Imperio.

Kossuth, que desde hace diez años representa en la Cámara austriaca al partido de la independencia, tiene hoy sesenta y cuatro años. Volvió á Hungría en 1894, después de ocurrir la muerte de su padre en Italia. Había abandonado su país á la edad de ocho años. Estudió en París y en Lonrdes, terminando en esta última población la carrera de ingeniero.

Durante bastante tiempo residió en Italia, en Suiza y en Egipto, dirigiendo importantes trabajos, tales como la perforación del Mont Cenis, y la construcción del puente sobre el Nilo, cerca del Cairo.

A la muerte del viejo Kossuth, y llamado por los individuos del partido de la independencia, á la presidencia del mismo, regresó á Budapesth.

En una lucha constante de diez años, cerca del compromiso austro-húngaro, contra los Gobiernos de Baufly, Izell, Khueu-Hdervary y Koloman Tisza, ha venido diririgiendo Kossuth el partido en una forma moderada, refrenando las impaciencias de los *kossutistas* irreductibles, sin transigir en lo más mínimo, sin embargo, sobre el programa de la independencia.

Desde su vuelta á Budapesth renunció Kossuth á la intransigencia de su padre, desde el punto de vista dinàstico, pronunciando un discurso famoso, cuya síntesis era la siguiente:

«No tengo odio alguno hacia los derechos sancionados por nuestro pueblo, y cuya antigüedad se remonta á muchos siglos. Respeto, tanto en su calidad de Soberano como en la de gobernante, á ese Rey que soporta con admirable fortaleza las crueldades del destino, y que le hieren como hermano y como padre.

La muerte ha puesto fin al antagonismo existente entre el Monarca y su progenitor.»

Francisco Kossuth no representa físicamente el tipo del agitador ó del orador popular. Hombre frío, culto, de finísimos modales, más bien pudiera tomársele por un diplomático ó un parlamentario inglés. Jamás se ha dado el caso de que injuriase en la Cámara á ningún miembro del Gobierno. Aun durante las luchas más violentas, mientras que Pape, Lengyel, Barabas y otros diputados del partido de la independencia aplicaban al conde Tisza los calificativos de «verdugo», «venal» y de «húsar de Chlopy», Kossuth, sonriente y melifluo, se dirigía al jefe del Gobierno diciéndole: «Honorable presidente, haced al país la merced de dimitir, siquiera nos sea muy estimable vuestra persona.»

La actual entrevista de Viena evoca el recuerdo del Emperador, joven aún, de las perplejidades de sus diez y ocho años al ser llamado al Trono en plena crisis política, y de la frase famosa: «¡Adiós juventud!»

También trae á la memoria la súplica hecha por Francisco José al Zar Nicolás I, y en virtud de la cual los Ejércitos del Soberano ruso, uniéndose á los Imperiales y á los croatas de Tallachich, aplastaron á los revolucionarios húngaros. Luego del triunfo de las armas ruso-austriacas, el célebre mensaje del general moscovita Paskievitch al Zar, diciéndole: «La Hungría está à los pies de Vuestra Majestad». Y, por último. Luis Kossuth, fugitivo, condenado á muerte, huyendo de Hungría, después de haber enterrado la corona de San Estéban á orillas del Danubio. Tales recuerdos habrán surgido, sin duda en la mente de las dos figuras ilustres colocadas anteayer frente á frente por los caprichos del destino, en la suntuosa *Hofburg*, dispuestas á abordar, si no à resolver, el inextrincable problema de las relaciones futuras de Austria y Hungría.

OFICIAL BARBERO

Se necesita uno que sepa su obligación, en la peluquería de Viuda Galabert (antes Milla)

Por telégrafo

De Provincias

El Rey en automóvil.—Lo que dice el Gobierno

Madrid 20 á las 15'30

El Rey ha ido á Segovia en automóvil.

El Gobierno dice que se presentará ante las Cortes en fecha oportuna; pero sin fijarla.

Están ultimándose los presupuestos.

Premio à los que se vacunen

Madrid 20 á las 15'30

El Alcalde de esta capital repartirá papeletas numeradas á los que se vacunen.

Dichas papeletas se sortearán en combinación con la Lotería Nacional concediéndose 3.000 pesetas á aquellos entre quienes hayan sido repartidas.

Esforzàndose.—Es inexacto

Madrid 20 á las 15'30

Las autoridades se esfuerzan en solucionar el conflicto persistente de los obreros de construcción.

Es inexacto que el ministro de Hacienda Sr. García Alix haya desistido de emitir obligaciones del Tesoro.

Sobre la reforma arancelaria.—Moret de regreso.—Se ignora

Madrid 20 á las 15'30

El subsecretario de Estado y el ministro de Hacienda señor García Alix celebraron una reunión, ocupándose de la reforma arancelaria.

Ha regresado el Sr. Moret.

El Gobierno ignora lo que haya de cierto tocante al viaje del rey Eduardo VII de Inglaterra á Gibraltar.

El Rey en Segovia

Madrid 20 á las 15'50

Segovia.—El Rey visitó la Academia de esta ciudad. Los alumnos le dispensaron entusiasta recibimiento.

Estuvo breve tiempo en esta ciudad regresando después á Madrid.

Buque perdido.—Escuadra inglesa en Vigo

Madrid 21 á las 9'30

El buque velero «Solferino» que se hallaba atracado al muelle de la Coruña, se ha estrellado contra la costa, perdiéndose completamente.

La causa del siniestro ha sido la rotura del cable.

La escuadra inglesa del Canal fondeó ayer en Vigo.

Componen dicha escuadra nueve acorazados y tres cruceros. La manda el almirante Wilsón.

Se preparan festejos para obsequiar á las tripulaciones.

Del extranjero

Tranquilidad.—Cartas amenazadoras —Temores

Madrid 21 á las 2'45

San Petersburgo.—En Tartoiselo reina completa tranquilidad á consecuencia de la ley marcial dictada.

Se han recibido gran número de cartas amenazadoras para el Zar.

El Jefe de policía ha adoptado muchas precauciones para proteger á la familia imperial. Se temen nuevos atentados.

Situación de Irlanda.—La revolución es un deber

Madrid 21 á las 2'45

En la Cámara de los Comunes el diputado irlandés Mr. John Reginvd dice que Irlanda está tan mal gobernada como Rusia y cree que casi es un deber la revolución.

El Secretario le contesta atribuyendo las violencias de mister Reginvd á cuestiones puramente personales.

FABRA

ALCANCE DE LA NOCHE

EL SEÑOR

D. Antonio Ruiz Narvaez y Montaner

CAPITAN DE INFANTERIA

Falleció el día 19 de Febrero habiendo recibido la bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Su hermana, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes suplican una oración por el finado y se sirvan asistir al funeral que se celebrará el próximo miércoles á las once en la Santa Iglesia Catedral.

No se invita particularmente.

El Excmo é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia para cada misa, comunión ó parte del Santísimo Rosario que en sufragio de su alma se le aplique

El problema militar

PRIMER ENUNCIADO

El ejército, de deducción en deducción, sabe firmemente á qué atenerse respecto al pensamiento del Sr. Maura en las cuestiones militares. No le interesan á él porque no interesan al país. Vió en la reorganización de la marina un problema de interés y aplicó su inteligencia al pleito de la marina; pero el problema militar lo desconoce total y parcialmente Considera el Sr. Maura el ejército como un organismo rudimentario que vive en España por virtud de disposiciones históricas, pero que no tiene función alguna que cumplir en el problema de la reorganización nacional.

Roosevelt llamaría al Sr. Maura un *inguerrero*, un estadista del tipo «flasque» que con tanta saña apostrofa en «La vida intensa».

No negamos que entre el ejército y la nación existe un divorcio que cada vez acentúan más las desdichadas maneras de plantear el problema militar; pero precisamente la labor del gobernante estriba en organizar los elementos de la nación en forma que no sólo dejen de ser atagónicos, sinó que se ayuden y sean las fuerzas de unos resultantes de la acción de los otros. Un ejército, si no es la expresión de un deseo ó de una voluntad nacional; si no se crea como elemento ejecutivo de una aspiración de todos los elementos de vida nacionales, no sirve. Antes de atender á organizar el ejército sobre la base poco firme de las condescendencias políticas y nacionales, hay que hacer sentir en la opinión la necesidad de este ejército. Saber que fin de utilidad pública ha de cumplir, y medir el alcance de su misión con el alcance de los sacrificios que cueste crearlo: primero la función, y proporcionada á ella, el órgano ó el útil.

Durante mucho tiempo se hizo una frase para dar virtud á la existencia del ejército y á la razón de todos los gastos militares: «Defensa nacional». Esta frase ha sido suficiente para desvirtuar internamente al ejército y desvirtuarlo ante los particulares. Dios es la razón suprema de todas las cosas, pero no podemos abusar de esta razón suprema para explicar sistemáticamente todo sin que el sentimiento se rebele contra la virtualidad de este Dios. La razón suprema de existencia de un ejército es la defensa nacional, es decir, el grado de voluntad y vigor de un pueblo para defenderse de todos y contra todos. Pero para que esta razón hable al sentimiento nacional, hay que explicarle las causas más mediatas, el determinismo de los hechos que obligan á un pueblo á sostener un ejército.

Un ejército es, al presente como en el pasado, un útil de adquisición y de ganancia, que, por obra del progreso, ha cedido la vanguardia á los intereses mercantiles, agrícolas é industriales del país. Sigue como en el pasado en el papel ofensivo, de elemento, de órgano adquisidor, y la suma de sus fuerzas es proporcionada á la suma de intereses que secunda. Los pueblos han de vivir del exterior; podrán momentáneamente aislarse, pero volverán al exterior sus órganos adquisidores y con ellos irá aparejado el refuerzo ejército. Los pueblos vigorosos y bien dotados sienten la necesidad de un ejército sin la intervención de los gobernantes; pero los pueblos débiles necesitan, como los enfermos, un tratamiento que sirva para despertar en ellos este sentimiento que va aparejado con el vigor y que es expresión de la voluntad de existir. Sin este sentimiento, la salud nunca llega. Despertar en el sentimiento público la razón del ejército: he ahí la labor de los gobernantes. Hablar simplemente de «defensa nacional» como razón para sostener un ejército, es envenenar deliberadamente el alma de un pueblo. Poco á poco desaparece en todos la necesidad de este ejército. Las guerras han perdido su ferocidad: cada cual sabe que la defensa de sus intereses, si tiene algo que defender, está en la universalización de la moneda cuando llegué el caso de invasión, y á nadie convence que, á pretexto de defender su moneda, le esquilmen antes con gastos militares. A nadie convence que á pretexto de defender á un pueblo, se haga aumentar la emigración y se le empobrezca.

En el período histórico de las grandes emigraciones, los pueblos potentes y guerreros, los mejor dotados, se apoderaban de los mejores lugares y se instalaban en el borde de los ríos, en el fondo de los valles salubres y las costas. Las poblaciones débiles eran rechazadas á los mazizos montañosos de las localidades insalubres, y las enfermedades hacía allí en ellas mayor exterminio que la guerra. Al presente sucede igual: empujados por el progreso, los pueblos débiles ven enfermar su agricultura, su comercio, su industria, y por fin, como resumen de todas sus enfermedades, su moneda. La expansión y adquisición de mercados es hoy una necesidad fisiológica de las naciones, y el método rápido para la expansión y adquisición foméntanlo hoy los Estados con un pensamiento directo y encáuzanlo las iniciativas particulares para crear intereses que múltiples constituyen una razón de derecho. Roosevelt, hablando de los pueblos mercantiles y de las razas guerreras, termina así: «La nación que se aisla por un sentimiento egoista ó por espíritu *inguerrero*, es inepta para vivir y cae indefectiblemente bajo el dominio de otros pueblos que no perdieron sus cualidades viriles y aventureras.»

La mayor desgracia del ejército español en muchos años ha sido no encontrar todavía un hombre de Estado que explicase á la nación la razón de existencia y la razón de utilidad del ejército.

Este es el primer enunciado del problema militar de España. Fuera de los intereses creados y de las razones de paz interior, y aun de crédito y decoro para los extraños, ¿para qué se quiere el ejército? preguntan todos en la intimidad de su conciencia.—Sin contestar de un modo categórico, el problema militar se planteará en falso en España.

El señor Maura, con su desdén por el ejército, al cultivar las reformas del árbol nacional, no se cuidó para nada del ramo de Guerra. Antes, con una imprevisión inaudita en un gobernante, se asió en esa rama del árbol para caer y en su caída desgajarla más del tronco nacional. Es verdad que en disculpa de la ocasión tentaba la facilidad y blandura del asidero. COMANDANTE BURGUETE.

Nuestra información

La hora de cerrar los teatros

La comisión permanente del Consejo de Estado, ha dado dictamen en el expediente incoado á instancia de los empresarios de los cinco teatros de Madrid, en solicitud de que se modifique el artículo 17 del reglamento de 2 de agosto de 1886, que dice así:

«Las funciones teatrales comenzarán á la hora que se señale en los carteles, y terminarán á las doce y media de la noche.

La circunstancia de haber comenzado el espectáculo después de la hora fijada, no excusará el cumplimiento de lo mandado en el párrafo anterior.»

El alto Cuerpo opina que no procede reformar dicho artículo; pero que el ministro de la Gobernación debe autorizar al gobernador de Madrid para que en los espectáculos teatrales, divididos en secciones independientes, siempre que lo aconsejen circunstancias especiales, señale otra hora para terminar las funciones, que podría ser la de la una de la noche; y que si en alguna otra población existieran circunstancias análogas, puede concederse, previa petición razonada, igual autorización.

El polvorîn de Bellver

Sóbre este tema, que resulta de sumo interés y es de palpitante actualidad y con el objeto de satisfacer la curiosidad de nuestros lectores nos hemos procurado los siguientes datos:

Sabido es que por el ramo de Guerra se acordó, hace ya algunos años, la construcción de un polvorín en el predio *Bendinat* y punto *Ne Bayana* para sustituir al existente en el bosque de Bellver.

La verdadera causa de no haber empezado los trabajos de construcción del nuevo polvorín en *Bendinat*, han sido las divergencias económicas todavía no solventadas definitivamente.

Al ramo Militar le interesa sobremanera el traslado del polvorín de Bellver puesto que existiendo desde hace muchos años una batería, actualmente desmontada, tendría la Artillería el peligro constantemente sobre su cabeza y esto es deber de los técnicos evitarlo y lo cual, como es fácil deducir, interesa tanto al pueblo de Palma como al ramo Militar.

La cuestión económica creemos que en breve quedará solucionada y es muy posible que dentro de unos dias se haga efectiva la cantidad señalada para adquirir los terrenos de *Bendinat*, donde debe emplazarse el polvorin de *Bellver*, hoy constante amenaza para el vecindario del Terreno, caseríos inmediatos, Palma y artilleros que deban servir en la batería allí existente.

El temporal

Desde hace unos dias el tiempo en tierra es crudísimo y en el mar tempestuoso.

Durante casi todo el dia de ayer sopló fuerte viento; por la noche, á las nueve, empezó á llover continuando del mismo modo hasta esta madrugada. A las siete y media de la mañana ha nevado ligeramente sobre esta capital; la temperatura es fria en extremo.

Noticias del interior dicen que por la parte Norte de la isla la nevada ha sido de consideración.

El temporal en el mar impide por completo la navegación; los vapores y veleros suspenden sus salidas.

De enseñanza

Por el rectorado de la Universidad de Barcelona han sido remitidos al Instituto de Palma dos títulos de bachiller, expedidos á favor de don Cristóbal Magraner y de don Bartolomé Pons.

*

En la secretaría de la Universidad de Barcelona se han recibido los siguientes títulos:

De Licenciado en Medicina y Cirugía, de D. Jaime Gomila Llofriu, de San Cristóbal.

De Licenciado en Farmacia, de don Jaime Ferrer Hernández, de Mahón y de D. Jaime Togores Martorell, de Inca.

De Maestros de primera enseñanza (grado superior) de D.ª Juana Maria Armengol y Juan de Maria y de doña Margarita Bernal y Ferrer, de Sóller.

Y del grado elemental á favor de don Pedro Francisco Llinás Tomás, de Esporlas.

*

Se halla abierto el pago de la mensualidad de enero para los maestros de los tres partidos de esta isla.

*

Los opositores á las plazas de Esporlas, según reza el anuncio de la *Gaceta*, *vendrán obligados á justificar en forma legal que no realizaron sus estudios con arreglo al R. D. de 23 de septiembre 1898* antes de dar comienzo á los ejercicios de oposición.

Asuntos municipales

Mañana el Ayuntamiento celebrará sesión en segunda convocatoria.

Los asuntos que se hallan á la orden del día son los siguientes:

Acta de la sesión anterior.

Cuentas.

Asuntos que quedaron sobre la mesa: uno sobre las obras de Can Banya y otro sobre el pozo negro de la calle del Corral.

Enterar al Ayuntamiento del fallecimiento del maestro de ceremonias jubilado D. Tomás Henales.

Oficio de la Cámara Oficial de Comercio agradeciendo al Ayuntamiento la supresión de consumos sobre conservas de frutas, hortalizas y verduras.

Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se conceda la gracia de dos dineros de agua y permiso para tomarla de la alcantarilla de la calle de la Beata Catalina, para abasto de la casa número 19 de dicha calle.

Otro id. para construir una tagea en la casa números 3 y 5 de la calle de la Almudaina.

Otro idem idem para la devolución de una fianza al contratista de empedrados y alcantarillado de las calles de San Pedro y San Lorenzo.

Dictamen del Síndico en el expediente de ignorado paradero del padre y un hermano del mozo Antonio Cardell Monserrat.

Crédito para la adquisición de material de bomberos.

Idem para alumbrado eléctrico en los suburbios.

Idem para rejas en el lavadero de Santa Catalina.

Donativo para la tómbola de la Cruz Roja.

Trámite de una reclamación del Empresario de Consumos.

Devolución de fianza al contratista del mercado de la plaza de San Antonio.

Dictamen de la Comisión de Fomento y Beneficencia sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el proyecto de desmonte de una porción de ladera del terreno destinado á Cementerio de apestados, transporte de tierras y construcción de sepulturas.

Otro idem devolución de la fianza al contratista D Jaime Martorell del año 1904.

Alta en el padrón de vecinos.

Dar cuenta de la Real Orden de 10 del corriente sobre cambio de nomenclator de las vías públicas.

*

Se ruega al individuo José Malograra Got se presente en el negociado de reemplazos para recoger el pase á la reserva activa.

Vicesecretarios y secratarios de Audiencia

Recientemente se ha dispuesto:

Artículo 1.º Las Vicesecretarias de Audiencias provinciales se proveerán, con carácter de interinidad, en letrados mayores de veintitrés años, que reunan además las condiciones exigidas por la ley para el desempeño de tales cargos.

Art. 2.º Los funcionarios que en la actualidad sirven las plazas de Vicesecretario y los que en lo sucesivo se nombren, adquirirán la propiedad de las mismas á los dos años de posesionados en el referido destino, y una vez declarada aquélla gozarán de los beneficios que para ulteriores cargos conceden los artículos 52 y 53 de la ley adicional á la orgánica del Poder judicial.

Art. 3.º Cuando las necesidades del servicio lo exigiesen, podrán proveerse las Secretarías, con carácter igualmente de interinidad, en Vicesecretarios que lleven un año en el desempeño del cargo; pero los servicios que en aquellas plazas se presten no tendrán más alcance ni otra computación que la de completar los dos años exigidos para obtener la propiedad en la Vicesecretaría. Los nombramientos que en tal forma se acordaren se entenderán hechos en comisión, percibiendo solamente los interesados los haberes correspondientes al destino anterior, con cargo al que tenga fijado en presupuesto la plaza para que fueren designados.

Art. 4.º Podrán también cubrirse las vacantes de Secretarios de Audiencias provinciales con excedentes de la categoría de Jueces de entrada que previamente lo soliciten; y una vez constituido el Cuerpo de Aspirantes á la Judicatura y Ministerio fiscal, los individuos que lo formen tendrán preferencia, por el orden riguroso de la propuesta, á ser nombrados Secretarios y Vicesecretarios de las expresadas Audiencias, con el carácter y durante el tiempo que para servir tales plazas señala el art 7.º del Real decreto de 24 de Octubre último, y sin perjuicio de los demás derechos reservados á los mismos.

Art. 5.º Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores, en cuanto se opongan à las prescripciones de este decreto.

Un profesor, premiado

La casa Carbonell y Esteva, de Barcelona, abrió un concurso para algunos textos de primera enseñanza.

El Jurado que entendió en dicho concurso ha dado dictamen, y en él figura premiada una Gramática Castellana (presentada al concurso con el lema de Enrique Heine).

Dicha obra es original del profesor de esta ciudad, nuestro paisano D. Miguel Porcel Riera.

Damos á dicho señor, nuestra más cumplida enhorabuena por la distinción que á sus méritos se acaba de hacer.

Religiosas

Santoral

Para hoy—Santos Maximeón y Félix, obispos.

Para mañana.—La Cátedra de San Pedro en Antioquía.

Cuarenta-Horas

Mañana continuarán en San Jaime.

A las seis y media exposición, á las nueve y media, horas menores y misa mayor

Por la tarde, á las tres y media, los actos de coro; al anochecer rosario, meditación, estación y reserva.

Notas del Carnet

De Sociedad

Debido al temporal reinante no ha podido pasar á esta ciudad para asistir al estreno de su obra *El Místico*, el artista E. Santiago Rusiñol.

De viaje

Entre los pasajeros procedentes de Barcelona, que han llegado hoy á bordo del vapor correo *Miramar* figuraban: D. Manuel Raspall, D. Emilio Rodríguez, D. Eduardo Lluch, D. Raimundo Pujol, doña Teresa Oliver, Mr. Bartolette, D. Miguel Bonnín, D. Nadal Ferragut y otros.

Necrológica

Mañana en la Catedral se celebrarán funerales en sufragio del capitán de Infantería D. Antonio Ruiz Narvaez Montaner.

Militares

Conferencias agrícolas

En los cuarteles de Madrid han empezado por orden del Ministro de la Guerra, las conferencias agrícolas para instrucción de los soldados.

En esta ciudad no se han recibido las órdenes oportunas para que dén comienzo dichas conferencias; enseguida que el Ministro de la Guerra transmita intrucciones al Capitán General se dará principio á las conferencias agrícolas.

Sargento mayor

De orden del Gobernador Militar ha sido nombrado Sargento mayor accidental de esta plaza, el capitán de Infantería Sr. ayudante de la misma, D. Eugenio Florán-Velaz de Medrano y Valterra.

Retiros

Se ha concedido retiro al coronel de Estado Mayor D. Ignacio Castañeda y González Cadrana.

Se ha concedido al carabinero Ignacio Comín Velra, para residir en Palma.

El Capitán General

Se espera dentro unos dias el Capitán General D. Ricardo Ortega Diaz.

Destinos

El capitán de la guardia civil D. Juan Tomós Contestí, ascendido, de la Comandancia de Baleares, á la octava compañía de la de Guadalajara.

El segundo teniente D. Juan Aliaga Crespí, de la Comandancia de Logroño á la de Tarragona.

Vacantes

En el sétimo regimiento mixto de Ingenieros existen vacantes las siguientes plazas: una de obrero herrador, otra de maestro carretero, otra de maestro herrero y otra de maestro sillero-guarnicionero.

Planfillas

Se ha accedido á que sea ampliado en seis el número de escribientes del regimiento Infantería de Mahón.

Suministros

Se ha accedido á la instancia dirigida al Ministerio de la Guerra por el Alcalde presidente del Ayuntamiento de Binisalem en súplica de dispensa de exceso de plazo para presentar á liquidación un recibo de suministros facilitados en Marzo de 1903, á un caballo de la guardia civil.

Marítimas

Movimiento en el puerto

El movimieto de embarciones que ha tenido lugar en nuestro puerto durante las últimas 24 es el que sigue:

Entradas

Esta mañana á la hora de costumbre ha dejado caer anclas en este puerto el vapor correo *Miramar*, procedente de Barcelona con la balija, 21 pasajeros y carga general, entre la que figuran grandes partidas de harina, salvado y otros efectos.

Salidas

Ha salido esta mañana para Barcelona con cargo de lastre y ocho pasajeros, la polacra goleta *San Antonio*.

Noticias varias

Los vapores *Bellver* y *Lulio* que ayer no pudieron salir para Barcelona y Marsella respectivamente, á causa de la gran marejada que reinaba en nuestro puerto, lo efectuarán esta tarde.

—También se ha hecho de nuevo á la mar con rumbo á Tarragona el vapor *Colón* que, como dijimos ayer, tuvo que anclar por arribada forzosa en el punto llamado *Se Porrassa*.

EN LA AUDIENCIA

Causa por homicidio

Juicio por jurados

Antes de comenzar la vista se notaba es los alrrededores de la Audiencia bastante movimiento, notándose principalmente la afluencia de muchos vecinos del pueblo de San Juan.

A las once ha empezado la vista y el *palau* se hallaba totalmente ocupado. Forman el Tribunal los Sres. Fernández, Burguete y Mendo de Figueroa.

Representa al ministerio público el teniente fiscal D. Carlos de la Quintana y defiende al procesado el Sr. Rosselló y Cazador.

Interviene el tribunal del jurado.

Abierta la sesión se procede al

Exámen del procesado

Sebastián Bou Sansó, casado, vecino de San Juan.

Fiscal. Cuente como ocurrió el hecho.

Procesado. Cuando yo llegué á mi casa, no encontré los muebles en ésta y al preguntar á mi mujer dónde estaban me contestó que en una casa que ella había alquilado; yo entonces no pude contenerme y le pegué una bofetada; ella llamó á su hermano el cual se vino hacia mí pegándome, y cogiendo un palo quiso pegarme de nuevo, pero yo se lo pude tomar y le dí un garrotazo marchándose él por su propio pié.

F. ¿V. no dijo en las otras declaraciones que su cuñado le pegase antes con el puño?

P. Si, señor, lo dije.

F. ¿Qué le dijo su cuñado al entrar en su casa?

P. Que me quería matar.

F. Tampoco dijo esto en las otras declaraciones.

P. Sí, señor.

F. V. dice que su cuñado se marchó solo, y aquí resulta que cayó al suelo y V. le pegó varias veces en el suelo y su suegro se lo llevó.

P. El suegro no lo levantó, ó yo no lo ví, porque me marché enseguida á ver el alcalde.

F. ¿Se llevaba V. bien con su mujer?

P. Yo no podía decirla nada, por causa de sus tres hermanos que me amenazaban.

F. ¿Qué personas había cuando ocurrió el hecho?

P. Miguel Marimón, Francisco Noguera y Bartolomé de la posada, acudieron después de ocurrido el hecho.

Defensa. El dia que estaban discutiendo con su mujer, cuando acudió su cuñado, ¿tenía V. medios de escapar de su casa?

P. Si, señor.

D. ¿Cuándo le amenazaron?

P. Si, señor.

D. Cuando unos meses antes que trabajaba en un pozo ¿qué le pasó á V?

P. Que se presentó un hermano de mi mujer y me amenazó si le decía nada.

D. ¿Ocurrió algunas veces que no la quiso abrir la puerta por la noche?

P. Si, señor; varias veces.

D. ¿Su mujer se separó de V. una vez y no quería volver á su casa?

P. Si señor y cuando mi padre fué á buscarla á casa de mi cuñado, éste le dió un empujón sacándole fuera y derribándole al suelo.

D. ¿Cuándo pegó al cuñado se proponía V. matarle?

P. Solo me proponía defenderme.

D. Cuando cayó al suelo continuó V. pegàndole?

P. No, señor.

La defensa insiste en que se lea la declaración del procesado en el sumario para probar que no existen las contradicciones que supone el fiscal.

El presidente dice que no ha lugar.

Prueba testifical

Testigos del Fiscal

Catalina Pons.—Esposa del procesado.

Esta testigo dice que no quiere declarar; á instancias de las partes se lee su declaración en la cual dice que fué maltratada por su marido y á continuación refiere la lucha entre su cuñado y su marido, pero que aturdida no pudo ver ni oir que decían y hacían.

Catalina Fons Portell.—Explica que estaba sacando agua de un pozo cerca de la casa del procesado y oyó gritos, pero no sabe nada más.

Margarita Mayol.—Tía del procesado.

Dice que iba con el cuñado y que al llegar cerca del pozo oyeron á la esposa del procesado que pedía auxilio y entonces el cuñado acudió. No sabe nada más.

Tiene al procesado por muy buena persona y no le cree capaz de suscitar una riña.

Dice que el deseo unánime del pueblo de San Juan es que dejen en libertad al procesado.

Miguel Marimón.—Dice que fué á casa del procesado porque le avisaron que había disgustos entre los dos esposos; afirma que el cuñado estaba de pie, herido ya. Luego vino el suegro de Sebastián, el cual embistió al Sebastián para pegarle, pero yo les detuve. Sabe que el Sebastián vivía muy mal á causa de los hermanos de su mujer; conocía muy á fondo al Sebastián y no le cree capaz de pegar á otro con mala intención.

La declaración de este testigo ha sido de gran interés.

Jorge Nicolau.—Dice que el día de autos fué llamado por la esposa del procesado para desarmar una cama y que después marchó al jardín y su hijo le llamó, diciendole que el procesado pegaba á su mujer y èsta pedía auxilio diciendo que el Sebastián había muerto á su hermano: dice que el difunto estaba tendido.

Contesta á la defensa que el procesado no le había llamado para desarmar la cama en su casa. Tiene al procesado en buen concepto y dice que el pueblo tiene deseo unánime de que le pongan en libertad.

Presidente. ¿Diga V., al pueblo de San Juan, no le gustaría que resucitase el muerto?

Testigo. Yo creo que sí.

Francisco Noguera.—Dice que al volver del trabajo vió al procesado que enriaba en su casa y poco después oyó la disputa y vió como el procesado pegó una bofetada á su esposa, la cual gritó, acudiendo después su hermano quien se fijó enseguida en un palo y cojiéndolo se dirijió al Sebastián, pero este pudo desarmarle y pegar unos cuantos garrotazas á su cuñado; éste no obstante pudo salir de la casa del procesado y á unos pasos de la casa se cayó al suelo.

Al llegar el suegro quiso pegar al procesado, pero el Marimón que estaba allí, se interpuso entre los dos.

Confirma lo dicho por el procesado, respecto á cuando trabajaban en el pozo, que se presentó un hermano del difunto amenazando al Sebastián.

Cree que el Sebastián solo obró en defensa propia y hasta cree que hizo poco.

Tesfigos de la defensa

Sebastián Catalá. — Consideraba al difunto como hombre de mal genio. Carece de importancia su declaración.

Guillermo Sastre. — Explica que la procesada fué á alquilarle una casa y que le dijo que sólo debía conocer á ella para cobrar. Dice que es cuñado del difunto.

Agustín Marimón.—Por afinidad tiene parentesco lejano con el difunto.

El día de autos oyó gritar á la esposa del procesado y se encontró con el Font el cual se dirigía á casa del procesado y cojió un palo de detràs de la puerta y vió que hacía además de pegar al procesado, pero no vió nada más.

Bartolomé Catalá. – Vive cerca de la casa del Sebastiàn y dice qué oyó varias veces disgustos producidos por la mujer.

Dice que una noche el Sebastián fué á su casa à buscar una escalera, porque su mujer no quería abrirle y luego se fueron los dos juntos à llamar y la mujer les respondió que no quería abrir, pero al fin abrió.

Explica el hecho del pozo, pues él trabajaba también en aquel sitio.

No cree que el procesado maltratase á su mujer.

Catalina Pastell, es renunciada.

María Gayá – Era íntima amiga de la esposa del procesado y dice que ésta la dijo que cambiaba de casa y vió el día de autos, que trasladaban los muebles.

Refiere el hecho de cuando la esposa se separó del Sebastián y que no quería volver à su casa, escitándole sus padres mismos á que no volviese á juntarse con su marido.

Considera al procesado como un buen hombre.

Pedro Mestres. – Dice que el día de autos fué à casa del carpintero Nicolau y estaba allí la mujer del Sebastián, la cual le dijo que había alquilado una casa y al preguntarle si tenía permiso de su marido, le contestó que no lo necesitaba.

Cuando la esposa del Sebastián se separó de éste, el testigo dice que estaba presente cuando la madre de la mujer la dijo que si se iba con su marido no volviese por su casa.

No ha oido decir que pegase à su mujer.

Son renunciados tres testigos.

Prueba documental

Por el Sr. Fiscal se lee el documento de los facultativos, que da cuenta de las heridas del Font; la declaración del herido que dice que habiéndose marchado después de haber cambiado los muebles, oyó gritos, que al volver encontró à su hermana que era apaleada y al querer defenderla, el procesado le produjo las heridas de que se queja; la declaración en el sumario del procesado; y el acta de la autopsia del Font.

Por la defensa se lee la certificación del alcalde, de muy buena conducta de

procesado y la negativa de antecedentes penales.

Conclusiones.—Suspensión

Con motivo de tener que modificar sus conclusiones el Sr. Fiscal, se suspende la sesión para continuarla esta tarde à las 4 y media.

De Teatros

Principal

Hoy debe tener lugar la función de honor de Matilde Moreno, la bella y espiritual artista que ha alcanzado tan merecidos triunfos en *El amigo*, *El deshonor*, *El Amor que pasa*, *Las flores* y otros muchas en las que la señorita Moreno ha estado á envidiable altura.

La distinguida artista estudia con verdadero interés el personaje que ha creado el autor y se presenta ante el público con una naturalidad que si bien por este mismo motivo no atrae en los primeros momentos, consigue con su hermosa labor subyugar al público á medida que la comprende.

Es indudable que nuestro público dará una prueba de deferencia á la bella artista asistiendo esta noche al Principal, donde se nos ofrece en la función de hoy un doble atractivo: ser el beneficio de la primera actriz y ponerse en escena una verdadera joya del teatro español, *Consuelo* de Adelardo López de Ayala.

La Política

DE MALLORCA

Antes de las diez terminó la reunión que anoche celebró el Comité del partido conservador y, después de laboriosa discusión se acordó presentar los siguientes candidatos:

Distrito de Palma. D. Francisco Socias Clar, D. Miguel Salom y D. Jerónimo Estades.

Distrito de Inca.—D. Pedro Llobera, D. Joaquín F de Puigdorfila y D. Juan Massanet.

Distrito de Ibiza. – D. José Alcover, D. Rafael Moll y D. Emílio Morales.

Conocidos los nombres de los candidatos conservadores que han de luchar por Ibiza, es muy probable que uno de estos días se sepa el nombre ó nombres de los liberales que se presenten por aquel distrito.

Es el único dato que falta para que esté completa la lista de los candidatos que se presentan à la lucha.

×

No ha resultado exacta la noticia que circuló respecto de la presentación del Sr. Medinas, para la condidatura de diputado por Ibiza.

El jefe del partido republicano en Palma ha recibido un telegrama de la vecina isla, participàndole que el partido, por aclamación, había designado al médico Sr. Serra Torres para luchar en el distrito de Ibiza.

×

El partido republicano el próximo sábado celebrará asamblea general, para tratar sobre las próximas elecciones.

DE LA REGIÓN

Felanig

Mañana se representará en nuestro teatro *La Campana de la Almudaina*.

—Los primeros signos de vida del carnaval en esta ciudad, los dará mañana el *Centro Republicano* celebrando el primer baile de Máscaras.

—El precio del almendrón, ha continuado en baja durante la actual semana.

Págase á razón de 83'50 pesetas el quintal.

—A proposición de la Comisión de obras el Ayuntamiento acordó esparcir en el ensanche del cementerio el montón de tierras existente, á fin de nivelar el piso; marcar sobre el terreno el plano de dicho ensanche; dejar abierto provisionalmente en el mismo un portal con las consiguientes puertas, y luego de coloadas éstas, derribar la pared divisoria del cementerio viejo con el ensanche, en la parte donde está el cementerio neutro; y que se proceda á la bendición y consagración del nuevo recinto el día 26 del actual á las tres de la tarde.

Se acordó admitir las obras comprendidas en la subasta del ensanche del cementerio, por considerar que estaban hechas con arreglo á los pliegos de condiciones, y que se abone al contratista el importe total á que asciende la subasta, descontando lo que á justa tasación de peritos resulte valer el trozo de muro que se ha dejado de construir para dejar el portal antes citado.

Se acordó que Rafael Estelrich, maestro albañil, proceda á quitar el enlucido viejo de la pared del cementerio que da á la carretera de Santañy, poniendo otro de buenos materiales y que resulte imitación exacta al nuevo muro del ensanche.

18 Febrero de 1905.

Binisalem

Inauguróse anoche el espacioso salón de la nueva Sociedad *La Paz*

Desfiló por él, todo lo más selecto y elegante de la seciedad binisalemse, admirando el buen gusto y confort, realizados en la ornamentación de dicho salón, aún en sus más mínimos detalles.

Hizo las delicias del público allí reunido, la banda de guitarras y handurrias *Nueva Filarmónica*, que con las inspiradas composiciones que nos dejó oir, logró arrebatar al público.

La concurrencia salió muy satisfecha de las atenciones recibidas de parte del Alcalde Don Pedro Ferrer, del presidente de la sociedad D. Antonio Gelabert y demás organizadores de la velada, estando todos unánimes en que es necesario que se efecúten con frecuencia esas hermosas reuniones, que á la par que deleitan, instruyen á todos los que á ellas asisten.

Nos resta ahora tributar un aplauso para todos los organizadores, y manifestar nuestro deseo de que el exito obtenido en esa velada, sea un estímulo para que sigan en su laudable propósito de proporcionarnosotras tan agradables como la anterior.

—El carnaval este año promete estar màs animado que en los anteriores, pues son muchos los jóvenes de la localidad que tienen proyectadas diversiones para esos días.

De desear sería que las bellas de este pueblo, correspondieran à actos de tanta fineza, y entonces esos jóvenes verían coronados sus esfuerzos.—*C.*

18 Febrero de 19 5

Sociedades y Corporaciones

Sociedad Mallorquina de Tranvias

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos y por acuerdo del Consejo de administración, se convoca á los señores accionistas á la Junta general ordinaria que se celebrará el 28 del corriente á las siete y media de la noche, en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, Quint=17.

El día 27 de once á doce pueden los señores accionistas recoger sus papeletas de asistencia, depositando sus acciones en la forma prescrita en el artículo 24.

Palma 11 de Febrero de 1905.—P. A. del C. de A, e vocal Secretario, Miguel Porcel.

×

Sociedad del Alumbrado por Gas

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta general celebrada hoy, todos los días laborables hasta el 6 de Marzo próximo y después únicamente los jueves, desde las 1 á las 13.

Los señores accionistas que no hayan de cobrar en nombre propio, deberán entregar la debida autorización.

Palma 20 de Febrero de 1905.—El Director, Juan Más.

×

Circulo de Bellas Artes

Accediendo á la petición de varios señores Socios, queda ampliado el plazo de admisión de trabajos fotográficos para la Exposición que celebra este Círculo, hasta el día 5 del próximo Marzo.

Palma 20 Febrero de 1905.=El Presidente, Ricardo Roca.

×

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos por que se rige esta benéfica Asociación, se convoca á la Junta general ordinaria, para cuyo acto ha señalado la Junta Protectora el día 26 de los corrientes á las doce y media en el domicilio de la Sociedad.

Los señores subvencionistas que deseen concurrir á la reunión podrán recoger las correspondientes papeletas de asistencia en el Establecimiento todos los días laborables durante las horas de despacho.

Palma 18 de Febrero de 1905.—El Vocal de turno, Antonio Obert.

×

Empresa Arrrendataria

de los arbitrios municipales establecidos sobre ocupación de la vía pública

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento la relación de los señores propietarios de puertas, escaparates, balcones y ventanas que se abren al exterior, ocupen parte de la vía pública con marco, bastidor ú otra construcción que sobresalga cinco centímetros de la fachada, dentro la altura máxima de 2'70 metros; queda expuesto al público á efectos de reclamación durante el plazo de 15 días á contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para que llegue á noticia de los señores propietarios, y puedan los que hayan reformado sus fincas, quitando las persianas ó puertas objeto del arbitrio, darse de baja durante este plazo y evitarles las molestias y perjuicios que de no hacerlo se les irrogarían.

Palma 14 Febrero de 1905 —El arrendatario, M. Ramis.

×

ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

Por aduerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el domingo 26 del corriente á las cuatro de la tarde en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad á los efectos prevenidos en los artículos 17 y 27 de los Estatutos.

Para asistir á la Junta deberán los señores accionistas recojer papeleta de entrada que les será expedida por las oficinas hasta 24 horas antes de abrirse la sesión, dejando depositadas sus acciones que son al portador, y teniendo registradas á su nombre en los asientos de la Sociedad, con antelación á la convocatoria, las que son nominativas.

Palma 14 Febrero de 1905.=El Presidente, Pedro Sampol.—Por A. de la J. de G.—El vocal Vicesecretario, Mariano Aguiló.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se subastarán sin sujeción á tipo y rematarán si la postura acomoda la casa número 10 y 16 de la calle de la Soledad de esta ciudad compuesta de algorfa, zaguán con dos pisos y desván y una porción de tierra con un algibe y casa procedente de la finca llamada el Terreno de este término municipal que linda al Norte con propiedad de D. Jerónimo Castaño, al Sur la de D.ª Josefa Bennasar, al Este la de D Lorenzo Ferrer mediante un callejón que empalma con otro que arranca de la calle del Dos de Mayo del caserío del Terreno y al Oeste con pared del Castillo de Bellver Se verificará la subasta día 4 de Marzo próximo á las 4 de la tarde ante el Notario de esta ciudad D. Mateo Jaume, en cuyo despacho Montesión 47 estarán de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad

Gacetillas

Desde el Banco á la calle del Deanato ayer fué extraviado un sobre conteniendo algunas hojas de sellos para colección.

En esta redacción informarán quien es su dueño.

=

Dice un periódico de Barcelona:

«Se ha inaugurado, ante numerosa y distingnida concurrencia, una importante manifestación artística en el salón Paréz.

Se trata de una colección de más de veinte obras pictóricas debidas exclusivamente á Santiago Rusiñol, que las ha ejecutado duranie su última estancia en la isla de Mallorca.»

=

En la prensa de Mahón leemos que el arcediano y secretario del Ilmo. señor Obispo de la diócesis de Menorca, Muy Ilustre Sr. D. Sebastiàn Vives, ha sido nombrado capellán de honor de S. M. el Rey

=

En la iglesia de San Francisco esta mañana se ha celebrado el ejercicio de los Martes de San Aatonio de Padua.

=

En el escalafón de Correos que acaba de publicarse figura como jefe de negociado de segunda clase, con el número 14 en su categoría y 34 del escalafón general de Administración de Baleares nuestro amigo don Enrique Fajarnés y Tur.

=

Coqueluche, catarro, tos ferina y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Rosselló.—Frasco UNA peseta

=

Hígado é intestinos, Rambla del Centro 6, junto al Liceo

Más telegramas

«Modus vivendi» con Suiza —Trabajos adelantados

Madrid 21 á las 9'30.

Por parte de la prensa y de los centros políticos y financieros se insiste en decir que se han abierto negociaciones con Suiza con el objeto de concertar un «modus vivendi» provisional que permita ganar tiempo para concluir tratados definitivos con Suiza y con otras varias naciones; manifestándose ya favorable á los nuevos proyectos arancelarios de España.

La ponencia tiene muy adelantados los trabajos referentes á la primera columna del arancel.

Vivos comentarios. — Visitas. — Disconformidad entre Cobián y Villaverde

Madrid 21 á las 9'35

Se comenta mucho el hecho de haber expedido el Sr. Moret un telegrama dirigido al Sr. Montero Rios pidiéndole que regrese en breve á Madrid.

También es objeto de vivos comentarios la visita que el señor Moret recibió poco después de su llegada á Ciudad Real, de un personaje de la situación que antes había estado en Palacio.

Se relaciona esta visita con la que un individuo de la familia del Sr. Montero Rios hizo anoche al Sr. Canalejas.

«El Liberal» dice con reservas que el ministro de Marina señor Cobián no encuentra en el Presidente Sr. Villaverde las facilidades que necesita para redactar el presupuesto de su departamento de conformidad con el pensamiento que expuso al aceptar la cartera.

Gestiones.—Probable acuerdo.—Sin intermediario

Madrid 21 á las 9'55

El gobernador practica gestiones para poner en armonía á los patronos y obreros de obras en construcción.

A pesar de la actitud intransigente en que unos y otros se muestran, se cree que se llegará á un acuerdo.

Los obreros insisten en prescindir de intermediario entendiéndose directamente con los dueños de las obras.

Reunión de estudiantes. — Condenación del czarismo.—La Marsellesa.

Madrid 21 á las 10'15

San Petersburgo. — Los estudiantes han celebrado una reunión á la cual asistieron los periodistas extranjeros como testigos imparciales del acto

Las tropas se hallaban emboscadas alrededor del edificio donde tuvo efecto la reunión con el objeto de impedir posibles desórdenes.

La reunión estuvo muy concurrida, asistiendo á ella 3.800 estudiantes. Los que hicieron uso de la palabra condenaron el czarismo y atacaron la brutalidad de la soldadesca; hicieron la apología del Gran Duque Sergio y preconizaron la muerte del general Trepoff.

Al salir de la reunión los estudiantes cantaron la Marsellesa, llevando una bandera roja con el lema: «Muera el verdugo». Arrojaron al suelo el retrato del Zar pisoteándolo y repartiéndose los pedazos.

El bosque de Bellver

Hablando con San Simón - La opinión del Rey. — ¿Se vencerán las dificultades? — El Sr. Sureda se muestra reservado. - El asunto va por buen camino. — El jueves se sabrá todo. — Salida del general Ortega

Madrid 21 á las 12'45

Los diarios de esta corte han publicado extensos telegramas, de sus corresponsales en esa, dando detallada cuenta de la Junta Magna celebrada el domingo en esas Casas Consistoriales. Esto ha dado pie para que en las conversaciones se tratara tan interesante asunto.

Nosotros, por nuestra parte, hemos creido sería de interés averiguar el estado de la cuestión, y como ayer, hemos dedicado nuestras gestiones á recoger información que transmitimos telegráficamente para que de ella se enteren los lectores de **La Ultima Hora**.

Hemos acudido al despacho del senador por Baleares señor conde de San Simón, muy amigo del Sr. Sureda y del cual dedugimos recoger algo que fuera aprovechable para telegrafiar. El conde de San Simón recibióme afablemente.

Al expresarle mi intención me dijo en forma cariñosa:

—Agradezco á Vd. que en nombre de **La Ultima Hora**, venga á visitarme para saber como se encuentra el asunto de Bellver. A esta deferencia correspondo adelantando mi impresión optimista. Esta opinión es franca y puedo decir que es la misma de S. M. el Rey.

Yo he oido de propios labios del Monarca palabras que expresan sinceramente sus deseos de mantener, en un todo, la concesión que hiciera al pueblo palmesano, cuando estuvo en esa ciudad.

El conde de San Simón indicó que no conviene añadir una palabra más á lo manifestado; siendo preferible guardar en este asunto una prudente reserva, dadas las personalidades que en él han intervenido.

Creo—terminó diciendo el senador por Baleares—que se vencerán todas las dificultades por parte del ramo de Guerra.

Después que salí del despacho del conde de San Simón, hablé con el administrador del Real Patrimonio en Palma, D. Enrique Sureda, quien dadas las circunstancias especiales en que se encuentra respecto del pleito que se ventila aquí, se encierra en la mayor reserva.

Prueba el que el Sr. Sureda se ha encerrado en la más absoluta reserva, el no haber contestado á las muchas cartas y telegramas que recibe de esa.

Entiende el Sr. Sureda que nada debe decir. El asunto se halla en un período vidrioso; cualquiera indiscreción podría entorpecerlo ó dar diferente sesgo del que tomará.

De todos modos, de sus palabras deduzco también que en el asunto el Sr. Sureda tiene una opinión optimista.

Para el jueves, los señores San Simón y Sureda me han citado pa a que les vea, día en que ellos creen poderme dar una noticia concreta de todas las gestiones que se han verificado y de la resolución que se haya dado al asunto.

En el tren de esta noche, saldrá para Barcelona y Palma, el capitán general de Baleares don Rícardo Ortega, quien le llevaron á ésta gestionar el asunto de Bellver, en representación de los técnicos militares.

Alcance de última hora

El Principe de Asturias.—Llegada del Sr. Silvela

Madrid 21 á las 12'45

Ha llegado el Príncipe de Asturias en el expreso de Barcelona. Le esperaban en la estación la familia real, el Gobierno y las autoridades.

En el mismo tren llegó el señor Silvela.

Le esperaban nnmerosos amigos personales y políticos.

Peticiones de los estudiantes

Madrid 21 á las 14'30

(URGENTE)

San Petersburgo.—Se ha celebrado una reunión de estudiantes que ha estado concurridísimo. Se votó una moción pidiendo: la creación de la Asamblea Legislativa el sufragio universal; que se conceda libertad de palabra y de pensamientos por medio de la Prensa; tener derechos de asociación y huelga; por último que se conceda amnistía por los delitos políticos y organización de la milicia nacional.

Se acordó suspender los estudios hasta el 13 del próximo septiembre.

Empréstito municipal

Madrid 21 á las 15'45

(URGENTE)

Una Comisión del Ayuntamiento de Salamanca ha visitado al ministro de la Gobernación señor Gonzales Besada para pedirle su conformidad en un empréstito municipal, que trata de llevar acabo aquella corporación para realizar ciertas mejoras en la población.

Huelga general.—Relevo de Kuropatkine.

Madrid 21 á laa 14'16

(URGENTE)

Kieff. Los obreros del ferrocarril del Sudoeste acordaron declararse en huelga general.

San Petersburgo. – Se dice que el Consejo de Guerra ha acordado que el generalísimo Kuropatkine regrese á Rusia substituyéndole en el mando el general Grodofoff.

La Bolsa

Madrid 21 á las 15'35.

URGENTE

La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Interior contado . . .	78'40
Interior fin de mes. . .	78'45
Amortizable 5 por 100 .	98'20
Banco de España . . .	459'00
Compañía de Tabacos. .	409'00
Francos	31'30
Libras	33'04
Exterior de París . . .	92'12

FABRA

3

FOLLETIN DE LA ÚLTIMA HORA

Aventuras de Enrique IV

Galaor el Hermoso

POR

PONSON DU TERRAIL

Y aquella mujer que, de noche, viajaba sola por el Loira é iba á llamar á la puerta, parecía rodeada de un misterio suficiente para despertar la curiosidad de un buen provinciano, como lo era el amo del Caballo Blanco, porque hay que tener en cuenta que si del resto de la tierra desterrasen la fisgona curiosidad, ésta se refugiaría en las orillas del Loira. El apuesto Galaor ofreció galantemente la mano á la joven, diciéndola:

—Sentáos al lado del fuego, noble señorita, y estad segura de que cuantos hay aquí son vuestros servidores.

—Gracias, no tengo frío,—respondió la joven y se quitó el manto que estaba calado, sentándose en el sillón que la ofreció Galaor, que era el de Pistache, quien examinó de pies á cabeza á su nueva parroquiana, preguntándose quién podía ser.

¡Era una joven alta, esbelta y que, al parecer, tenía unos dieciseis años. Sus rubios cabellos y ojos negros formaban extraño contraste y bajo aquella delicada envoltura adivinábase un alma enérgica y una voluntad de hierro tras la despejada frente surcada por azuladas venas. Su traje era el que, en aquella época, usaban las jóvenes de buena familia y, al verla, dijérase que era una noble doncella de algún castillo de los alrededores que iba, como tantas otras, á ver á la reina Margarita.

—Sirve algo á esta señorita, - dijo Galaor, y la joven contestó:

—No tengo apetito; cené en Blois.

—¡Ah! ¿Con que vuestra señoría viene de Blois?—dijo Pistache que al ver á Galaor tan galante, quiso mostrarse obsequioso.

—No, vengo de París, pero me detuve en Blois.

—¡Vive Dios!—exclamó el gascón, fijándose en el fino calzado de la joven apenas manchado de barro.—Supongo, señorita, que no habréis hecho el viaje á pie.

—No, por cierto,—respondió la joven sonriendo.

—¿Dónde dejásteis vuestra servidumbre?

Echóse á reir la joven de una manera franca y contestó:

—Mi servidumbre se redujo á los dos marineros de la barca que tomé en Orleans esta mañana y con la que seguimos la corriente.

—El Loira tiene malas bromas en este tiempo,—observó Pistache,—y no sé como no zozobrasteis veinte veces.

—Esperaba que sucediese así, pero como sé nadar muy bien, creo que, con la ayuda de Dios, no me habría ahogado,—dijo la joven, á la que Galaor contemplaba con entusiasmo, mientras que el curioso Pistache seguía diciendo:

—Y vuestra señoría se quedará aquí porque, sin duda, formará parte de la servidumbre de la reina Margarita.

Al oir esto la joven, hasta entonces serena y sonriente, hizo un gesto de desconfianza, mirando á Galaor y á Pistache. Este tenía la cara honradota y un tanto burlona de buen turenés, y en cuanto al aire marcial de Galaor y su galantería, le agradaron tanto que el pliegue que se formó en su hermosa frente desapareció. Era indudable que parecían personas capaces de guardar un secreto. Esto pensó la viajera, que se encaró con el posadero diciéndole:

—¿Os llamáis Pistache y hace mucho tiempo que es vuestra esta posada?

—Soy yo Pistache y hace más de veinte años que vivo aquí.

—¿Os acordáis de la época de la difunta reina Catalina?

—Aquellos eran buenos tiempos,—y era yo joven.

—¿Os acordáis de una camarista de la princesa Margarita á la que llamaban Nancy?

—¡Que si me acuerdo de la señorita Nancy! ¿Y será posible que me lo pregunten? Aquí era en donde se veía con un guapo paje del rey, con el señor Raul.

—Eso no lo sé yo,—dijo ruborizándose la joven, y bajando la voz añadió:—Lo único que puedo deciros es que Nancy me dijo que podía hablaros con entera confianza. Es preciso que nos prestéis un gran servicio.

—Aquí estamos los dos prontos á todo,—apresuróse á decir Galaor, y la joven le dirigió una dulce mirada y siguió diciendo:

—No es á mí sino á Nancy ó, mejor dicho, á la misma reina Margarita á quien hay que prestárselo,—y al mismo tiempo sacó de la escarcela de cuero que llevaba á la cintura un pergamino sellado y atado con un hilo azul,—pues es preciso que se entere de esta carta antes de amanecer.

Meneó Pistache la cabeza y contestó:

—Lo que deseáis es imposible, señorita, - la joven se emocionó mucho;—porque á las ocho se levantan los puentes y no entraría en el castillo ni el mismo rey. El gobernador, señor de Pont Ribaud, es capaz de recibir á mosquetazos al que se presentase.

—¿Y si la reina le mandase abrir?

—No la obedecería.

—¡Dios mío!—murmuró la joven. – ¿Cómo hacerlo? Es preciso que Su Majestad lea esta carta, pero en seguida y sobre todo sin que se entere de ello ni una sola persona de las de su séquito. Esta fué la consigna que me dió Nancy. Pistache meneaba la cabeza y la joven, con desesperación, repitió.

—¡Es indispensable de todo punto!

—La recibirá, –dijo friamente Galaor y Pistache, asombrado le miró y exclamó:

—¡Estáis loco!

—Tú sí que lo estás, al suponer que lo que quiere tan linda joven no lo quiere Dios. Dadme esa carta, y aunque tenga que escalar las murallas del castillo, os juro que la reina la recibirá antes de una hora,—y calóse el sombrero, requirió la espada, embozóse en la capa y se fué diciendo:—¡Vamos á ponernos en campaña!

Cuando estuvo fuera de la posada se internó en el callejón que servía de atajo para ir al castillo. Tenía éste cuatro entradas; dos puertas y dos poternas y nuestro héroe examinó ante todo las primeras y tanto en la del castillo como en la de la torre, que tenía acceso por la carretera, vió arqueros de centinela en el exterior, pero como había aquella noche mucho forastero en Amboise, no le hicieron caso cuando pasó por delante de ellos haciendo resonar sus espuelas y mirándoles con aire investigador.

Galaor era valiente hasta la temeridad, pero al mismo tiempo sagaz y estaba dotado de un gran sentido práctico, por lo que se dijo:

—¿Qué desea mi hermosa desconocida? Que la carta llegue á poder de la reina y para esto hay que entrar en el castillo. Aún cuando mate á estocadas á seis arqueros no adelantaré nada, porque se me echarán encima doce, me impedirán seguir adelante, lo cual prueba que hay ocasiones en que la fuerza no sirve para nada y en que la astucia es mejor. Tratemos de entrar ahí valiéndonos de ésta.

Y hecha tan prudente reflexión, después de explorar toda la parte sur del castillo, fuese hacia el norte, es decir, á las orillas del río en las que no había más que una poterna y, como ésta estaba cerrada, el centinela se hallaba dentro, como pudo ver Galaor cuando pasó y repasó por delante de la puerta que era enrejada y á través de la cual se veía un corredor sombrío, iluminado por un farol colgado de la bóveda. Vió, además del centinela, á siete ú ocho arqueros durmiendo en el suelo. Aparte de esto, ni Hércules con serlo, habría podido echar abajo la puerta.

Alejóse unos cuantos pasos y esto le permitió abarcar con la mirada toda la fachada norte y vió las murallas y la terraza á la que Catalina de Médicis salía á tomar el aire y de cuya balaustrada de hierro mandara en otros tiempos colgar los cadáveres de los conjurados de Amboise.

Todo ello era sombrío y estaba sumido en un profundo silencio, turbado únicamente por el estridente chirrido de las veletas: empero no hay tempestad que no se calme ni cielo sombrío que no tenga una estrella, y al cabo vió Galaor una lucecilla que brillaba allá en lo alto, en una ventanilla ojival y se quedó inmóvil contemplándola. La luz se movió, abrióse la ventana y en el hueco de ésta se dibujó una silueta y el joven exclamó:

—¡Una mujer!

Lo era, en efecto, y parecía querer explorar con la mirada los alrededores del castillo. Galaor no se movió y la de la ventana pareció atar algo al borde de ésta y después desapareció.

Al mismo tiempo se le figuró á Galaor que veía una sombra que se acercaba y seguía avanzando, procurando arrimarse todo lo posible á las paredes del castillo. Adelantóse á su vez Galaor y vió á un hombre que no le había visto á él y que, sin cuidarse más que del objeto que allí le llevaba, se paró al pie

M.C.D. 2022

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, ENCAJES, RELALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina.

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España
ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la provincia de Baleares

PALMA DE MALLORCA, *Jaime II, 4*
INCA, *San Bartolomé, 7*

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela Colombia

El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTSERRAT, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferro-carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 4 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor S. FRANCISCO, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cadiz el vapor M. L. VILLAVERDE, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y jueves.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sabados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, acúdase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

Sociedad Anglo Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima.—Capital 2.000,000 de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Cent l Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa «Grosley y Bros. thers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosle y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasogenos sistema Greslec, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doweon».—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centífrugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferro-carriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30,000 caballos de fuerza.

Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

NUEVO ALMACEN

Desde hoy queda instalado en la cochera de la estación ferro viaria de esta ciudad, con considerable depósito de yeso y cemento de superior calidad y reducido precio; lo cual estara abierto al público desde las 6 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde en todos los días laborables, siendo su precio á 1'15 pesetas la cuartera de yeso, y á 70 céntimos de peseta el quintal de cemento, con la condición que no se prestan sacos ni ningun otro envase para el transporte de tales géneros.

Para más informes verse con el dueño, Juan Buadas, Calle del Palmer núm. 2.

Herpes, escrófulas, tuberculosis

con decaimiento de fuerzas é inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.

Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real, 1.

INSTITUTO ESPAÑOL

—DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES—

Cuenta corriente con los Bancos de España, Barcelona y Crédit Lionais.—Capital de garantia 150,000 pesetas.—Movimiento anual de fondos 500,000 pesetas.

EL INSTITUTO ESPAÑOL cuenta en la actualidad con 52.000 asegurados repartidos en 500 sucursales. Su benéfico fin atiende á que toda persona por pobre que sea, en caso de enfermedad, perciba el jornal que poco más ó menos gane disfrutando de perfecta salud, toda vez que por la cuota mensual de una peseta y 10 céntimos, perciben 3 pesetas diarias á los 4 meses de efectuarse el seguro (caso de enfermedad) en las enfermedades de medicina y cirujía mayor, y dos en las de cirujía menor. Pueden asegurarse hombres y mujeres de 12 á 54 años, siempre que al ingresar gocen de buena salud.—Oficina Central, Plaza de la Universidad, 2, Barcelona.—Representante de la sucursal de Palma, Ricardo Pastor, Brossa 14.—Médico inspector, D. Jaime Font y Monteros.—Para más detalles, dirigirse al señor Representante.

AGENTE GENERAL EN BALEARES D. Ciro Pastor García. No confundirlo con otras Sociedades.

Isleña marítima

VAPORES

Cataluña, Isleño, Lulio, Bellver, Miramar, Balear

Servicios semanales de ida y vuelta entre

Palma-Marsella y Palma-Argel

SALIDAS DE PALMA

Para Marsella los lunes — *Para Argel los jueves*

Servicios combinados con fletes á for-fait en conocimientos directos para Cette, Gibraltar, Tánger, Londres. Liverpool, Glascow, Ull, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdm ya principales puertos de Italia para los cuales se despachan billetes de pasaje vía Argel.

Para informes y despacho: Oficinas de la *Isleña Marítima*.

NOTA.—Los vapores que hacen el servicio entre Palma y Marsella se reservan la facultad de hacer escala en otros puertos si así conviniere.

Vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA

Línea de las Antillas

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, y Nev Orleans.

Saldrá de este puerto del 5 al 8 de Marzo el magnífico vapor español

PIO IX

clasificado en el Lloyds, 100×A. I.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

NOTA.—Siendo la cabida limitada se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso cuanto antes, advirtiéndoles que la carga no se admitirá, si no está previamente comprometida la cabida respectiva.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosas, glandular, océnica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcoholicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

Callicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta.

De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolas 39, y en las farmacias, Perfumerías y droguerías.

Mediana de Aragón

Aguas y Sales naturales purgantes. Sulfatadas-Sódicas-Litínicas-Magnesianas.

No exigen, régimen. Son de efecto seguro. No irritan jamás.

Medalla de Oro—París 1900

Recomendadas por los más eminentes médicos.

Sales naturales para loción y baño. Obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas.

Eficacísimas en el reumatismo, gota y artritismo en todas sus manifestaciones.

De éxito seguro en el herpetirmo, escrofulismo, eczemas y demás enfermedades de la piel que tiene su orígen en la impureza de la sangre.

Insustituibles para las afecciones de las vías génito-urinarias de la mujer.

Sales del Pilar para preparar. La mejor agua de mesa, la más económica.

La que no tiene rival para todas las afecciones del *estómago, hígado, riñones é intestinos.* Infalible contra la OBESIDAD.

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua en todas las farmacias y principales droguerías. Depósito en Palma.

Agentes generales para la venta en España y Portugal.—Farmacia de Valenzuela, Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4, Barcelona Palma: Centro Farmacéutico.

Obras nuevas

Los amores de Catalina de Médicis, por Juan B. Enseñat.

Noticias de ninguna parte, por Guillermo Coris.

Los infiernos de París, por J. B. Enseñat.

La ciudad y las sierras, por Eça e Quevviz.

La hija maldita, por Emile Richebowig

Nodriza

Una de 23 años, leche de 4 días desea encontrar criatura para lactar en su casa de Santa Eugenia.

Informarán, Centro de Anuncios, Santa Eulalia—10.

Se vende

Una cabra maltesa, de 5 años de edad en buenas condiciones para lactar una criatura.

Informará el cochero de la casa Alzamora hermanos.

Máquina

Se vende en buenas condiciones una máquina de vapor gemela de 60 caballos efectivos.

Informarán, Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia—10.

Se alquila

Un segundo piso calle de Zavellá, núm. 6.

Informarán Santo Domingo 12, principal.

Niñera

Falta una para una familia que vive en Palma.

Informarán *Centro de Anuncios*, Plaza de Santa Eulalia—10.

Se alquila

El primer piso de la calle de Jaime segundo número 32.

Informarán Santo Domingo número 12 principal.

Piso 1.º para alquilar

Nuevo y bien decorado lo hay calle de la Gloria y Apuntadores.

Informarán Gloria 13 principal.

Socio

Con capital reducido, se desea para explotar una industria montada ya y de resultados positivos.

Informes: Centro de Anuncios.

Se vende

Un motor á gas, Otto alemán de 8 caballos efectivos puede vérsele funcionar. Para más informes Centro de Anuncios.

Se alquila

Una casa zaguan para una sola familia sita en la calle de Sans n.º 7 con local para una caballería: en el zaguan contiguo n.º 3 informarán.

JABÓN exquisito para recien nacidos y personas de cutis muy fino.

POLVOS higiénicos *Flor de Arroz* para embellecer el cutis.

ELIXIR Dentrífico *Gaertberger para blanquer* y conservar la dentadura.

Sucesores de Boscana.—Plaza de Cort.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias.

FABRICA—Bordeta, Teléfono, 3.277.

DESPACHO.—Princesa y Cotonera, 6.—Teléfono, 1.647, Barcelona.

LA BALEAR

PELAIRES—1—PALMA

Calzados de lujo y económicos para Señora y Caballero

MODELOS ESPECIALES DE MADRID, LONDRES Y PARIS

SOLIDEZ ELEGANCIA ECONOMIA

Depósito exclusivo en Palma del célebre *calzado higiénico* marca Penrero é hijo.—Patente por 20 años número 35 005.—Certificados de eminencias médicas acreditan la bondad higiénica de este calzado

TRAJES DE MASCARA

Brossa--14

Gran surtido en caprichosos y elegantes trajes para Carnaval.

Se alquilan á precios reducidos y se hacen á encargo.

BROSSA—14

EVITA CANAS, CASPA y CAIDA del PELO

EL **TRICÓFERO PADRÓ**

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caida del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

Depilatorio imperial

DEL DOCTOR PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

RENOMBRADOS

INVENTOR DE LOS — MEDICAMENTOS

Milagrosos confites Costanzi

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis Prostatitis Cistitis

Catarros de la Vejiga

COSTANZI

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin fundas consecuencias, con los *Confites Costanzi*, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito urinarias su estado normal.—Una caja de *Confites Costanzi*, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc; cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados *Confites é Inyección Costanzi*.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico *Roob Costanzi*, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades *Costanzi* pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que se admite á los incrédulos el pago una vez curados, mediante un trato especial.

Consultas médicas en la calle del Conde Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta en Palma de Mallorca, en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 14, en sus Agentes generales para España GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Dr. Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, plaza Real 21—Barcelona.